AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril de la presente vigencia se continua con la ejecución del contrato 529-2023 cumpliendo con las obligaciones contractuales realizando asesorías u orientaciones presenciales a la población objeto de atención asignada. A la fecha de corte del presente informe se tiene población asignada de los procesos de reincorporación y reintegración de los municipios de Riohacha, La Guajira, sitio de ejecución contractual, así como en los municipios de Manaure y Dibulla, incluyendo zona rural de las mencionadas poblaciones. De conformidad con la Resolución 3232 de diciembre de 2022 por la cual se prorroga la fase de transición hasta el 30 de junio de 2023 se ha llevado a cabo la revisión en el SIRR del estado de atención de la población en reincorporación y en el proceso de reintegración ruta regular actualmente asignada, así como atenciones relacionadas con los componentes productivos, educativos, familiar, salud y bienestar psicosocial principalmente en el proceso de reincorporación, en la atención a la población en reintegración se ha adelantado la revisión de la terminación de beneficios, adelantando la actualización de los beneficios de salud, educación y formación para el trabajo, en la verificación del cumplimiento de acciones de servicio social, en la revisión a la postulación a la clasificación al componente especifico, en el estado de los planes de un trabajo actualmente en elaboración y de 2 planes de trabajo en estado finalizado desde la vigencia anterior, se lograron colocar en estado de Ejecución 3 Planes de trabajo (PDT números: 119594, 119595, 119640).
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha de corte del presente informe no se tiene población asignada en etapa de Reincorporación Temprana, razón por la cual, durante el período del informe no se adelantaron acciones de atención para esta población en particular. A la fecha de corte del presente informe se cuenta con una población total asignada de 101personas de los procesos de reincorporación y reintegración ruta regular. personas en todos los estados del SIRR, discriminados de la siguiente manera, Teniendo en cuenta los estados de la población objeto de atención asignada, en el proceso de reincorporación se tienen 24 personas asignadas en estado Activo y 1 persona en estado Ausente; en el proceso de reintegración ruta regular se tienen 7 personas en estado Activo y 1 persona en estado Inactivo la cual teniendo en cuenta el concepto de la Profesional Jurídica del Grupo Territorial por el momento no es viable su atención debido por su situación jurídica actual.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se han realizado asesorías personalizadas encaminadas al reconocimiento de la certificación de discapacidad de una persona en proceso de reintegración asignada. Se ha logrado brindar información y orientación a la población asignada en la vinculación a acciones de formación para en trabajo en los niveles complementario y técnico disponible en su territorio especialmente a través del Sena. Se ha logrado realizar la sensibilización y orientación para lograr la continuidad de personas asignadas a procesos de formación académicos principalmente las vinculadas a la estrategia educativa Maestro Itinerante. Se ha logrado realizar orientación en la solicitud del procedimiento de portabilidad y afiliación al sistema de salud. Se realiza orientación a grupos familiares para la atención en salud y cuidado de sus integrantes adultos mayores, así mismo la revisión del estado de la vinculación en salud de los participantes en estado activos en la ruta de reincorporación y reintegración. Durante el mes de abril se ha logrado realizar 48 atenciones presenciales a 31 personas asignadas en estado Activo de los procesos de reincorporación y reintegración ruta regular, estas asesorías y orientaciones fueron llevadas a cabo de acuerdo con sus necesidades en las oficinas del Grupo Territorial del municipio de Riohacha, así como a través de visitas domiciliarias. A través del Sena se ha gestionado la vinculación de dos personas en reincorporación acciones de formación para el trabajo de acuerdo con sus intereses y experiencia.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de abril se ha continuado con la consulta en el sistema de información de las necesidades particulares de la población en reincorporación asignada, de las personas en proceso de reintegración y las necesidades de los miembros de sus núcleos familiares. Se ha llevado a cabo verificación de la vinculación al sistema de salud de la población asignada, igualmente se ha realizado asesoría y orientación en la a gestión de novedades presentadas en la vinculación a salud, como de sus necesidades y acompañamiento o apoyo en la solicitud del procedimiento de portabilidad. Por medio de la consulta en el sistema de información SIRR se ha logrado la identificación del avance de las personas en reincorporación en el acceso a los proyectos productivos, el desarrollo, implementación y acompañamiento de estos e igualmente en el avance en la vinculación a formación académica y de formación para el trabajo de acuerdo con sus intereses. La población asignada en estado Activo del proceso de reincorporación se encuentra vinculados actualmente al sistema de salud en los regímenes subsidiado y contributivo. Se ha continuado con el acompañamiento de los participantes vinculados a la estrategia educativa Maestro Itinerante en la cual están vinculados 16 personas asignadas; 15 personas en reincorporación y una persona en proceso de reintegración, se ha realizado el seguimiento y gestión a las alertas tempranas en la vinculación a formación académica y se ha gestionado el registro en el SIRR de la confirmación del retiro de una persona en proceso de reintegración que decidió posponer su formación por motivos laborales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación	En el mes de abril se realizaron atenciones domiciliarias a la población asignadas de acuerdo a sus necesidades, características y enfoque diferencial, Se ha realizado asesorías de orientación y gestión de solicitudes de portabilidad de la afiliación a salud de los participantes asignados que requieren en cambio o actualización de municipio de ubicación actual para su atención médica. Igualmente, se ha articulado con el equipo jurídico de la JEP la atención y asesoría a personas comparecientes a la Jurisdicción Especial para la Paz. Se articuló además con el Coordinador y los docentes actualmente encargos de la estrategia Maestro Itinerante los encuentros presenciales que se realizaron dentro de la ejecución de este modelo educativo desarrollado en convenio con la Universidad abierta y a Distancia UNAD.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de abril no se tuvo contemplado el desarrollo de actividades dentro de las o de estrategias encaminadas a promover la convivencia, reconciliación y prevención de la estigmatización que se proyectan desarrollar en los diferentes territorios donde se encuentra ubicada la población asignada, toda vez que aún no se tienen directrices y metas definidas sobre en la ejecución o desarrollo de estas iniciativas.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el mes de abril se realizó acompañamientos en los componentes de sostenibilidad económica, de educación, salud, así como del componente de familia en la población objeto de atención asignada. En este mismo periodo de tiempo se ha logrado realizar la atención presencial a la población en reincorporación externa asignada priorizando en avance en los distintos componentes, así como la atención de la población en reintegración para el avance en su ruta y lograr su postulación a culminación de la misma. Igualmente, se han realizado atenciones a la población objeto y asesorías teniendo en cuenta sus necesidades de atención diferencial de acuerdo con su pertenencia étnica, a aspecto de género, condiciones o situación de salud y de acuerdo con el curso de vida. Durante el mes de abril no se realizaron seguimientos a proyectos productivos individuales de la población asignada ya que no se tuvo seguimientos programados para este mes. Durante el mes de abril no se tuvo programado o proyectado la realización de seguimientos a proyectos productivos individuales durante el mes. A la fecha de corte del presente informe se tienen 8 proyectos productivos individuales de la población asignada en estado de seguimientos oportunos de acuerdo con los métodos de operación vigentes. En el mes de abril se realiza la revisión o validación del cumplimiento para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada, en este mes se tiene una persona priorizada para culminar su ruta de reintegración de acuerdo con los procedimientos establecidos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente mes de abril no se tuvo proyectado o priorizado el acompañamiento y orientación a población en reincorporación asignada en los procesos de sanciones propias y de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) a los que pueden estar obligados a realizar personas en reincorporación asignadas comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, sin embargo, con el apoyo del equipo jurídico de la JEP se ha realizado dentro de la población en reincorporación externa asignada la socialización de los lineamientos generales del Sistema autónomo de asesoría y defensa de la JEP y sobre los procedimientos y requisitos para la realización y la certificación de TOAR de comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz JEP.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de abril de la presente vigencia se realizó la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se realizó además la verificación de la información cargada en el SIRR, teniendo en cuenta que el mes de abril se actualizó la terminación del beneficio de vinculación a salud de 3 personas en proceso de reintegración asignadas y se cambió el estado de 3 planes de trabajo los cuales pasaron a Ejecución en presente mes de abril. Adicionalmente se realizó la fidelización en el SIRR de los Grupos familiares registrados en el sistemas de los cuales se tenían 11 personas con registros por subsanar. Se realiza la validación en el SIRR del registro de las asistencias de la población activa asignada vinculadas a estrategia Maestro Itinerante; así como la verificación del registro de actualización de los instrumentos y los planes de trabajo en los estados En elaboración, Evaluados y Finalizados de las personas en proceso de reintegración asignadas. Se verificó además en el SIRR la actualización de los estados de las formaciones académicas y formaciones para el trabajo cursadas por la población en reincorporación y de la ruta regular asignadas. Se realizó cargue en el sistema de información SIRR a través del aplicativo ARPA del registro de Asistencias de las personas en proceso atendidas e igualmente se realizó el cargue del registro de la Inasistencias de 1 persona en reincorporación asignada actualmente con estado Ausente en el sistema. Se realiza la validación en el SIRR de una Persona en proceso de reintegración asignada en estado Inactivo quien después de ser reactivada en su ruta de reintegración no puede ser atendida hasta la fecha teniendo en cuenta su situación jurídica actual, de acuerdo con el concepto de la Profesional jurídica del Grupo Territorial. En el mes de abril se realizó el diligenciamiento y entrega de 2 planillas de asistencias presenciales del proceso de reintegración correspondientes al presente mes con la información relacionada de las atenciones realizadas a personas asignadas ubicadas en zonas rurales de difícil acceso, estas planillas de asistencias fueron entregadas de manera física al Técnico Administrativo Jair Rodrigo Sequera para su respectiva digitación o cargue en el SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77,184,310	CONTRATO No.	529-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Durante el mes de abril se realizó la entrega a gestión documental documentos en físico de la población asignada generados durante el mes en su atención en los procesos de reincorporación y reintegración en este periodo de tiempo, se entregaron de manera física 3 resúmenes de acuerdos de planes de trabajo y una copia en físico de una cedula de extranjería de persona en reincorporación asignada, igualmente se realizó envío del correspondiente formato de entrega de gestión documental a través de correo institucional.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.11Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de abril se participó de manera presencial y a través de la plataforma Teams de espacios de trabajo convocados en los cuales se recibió la socialización de lineamientos, indicaciones y entrenamientos para la continuación en la atención y desarrollo de los procesos de reincorporación y de reintegración. El día **17 de abril** se participa de reunión virtual a través de la plataforma Teams de Entrenamiento sobre la Estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos, teniendo en cuenta los métodos de operación dispuestos y actualizados por la Agencia en la atención psicosocial a miembros de los núcleos familiares de personas en reincorporación fallecidas. Los días **19 y 20 de abril** se participa del Comité general programado del mes de abril de manera presencial en el cual se recibieron orientación indicaciones y directrices administrativas y misionales propias del proceso de reincorporación y reintegración para la ejecución de las actividades en los diferentes territorios. En el marco del comité general se participa de espacio de seguimiento a la estrategia Maestro Itinerante realizada con la dinamización de Asley Patricia Vila, con la intervención del Coordinador de la UNAD Lucas Montaña y con docentes vinculados a esta estrategia educativa.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato	El día **22 de abril** se enviado a través de correo institucional a Maria Cristina Moreno la verificación del pago de aportes a seguridad social correspondientes al mes marzo (mes vencido) con el soporte general de aportes realizados a salud, pensión y ARL para su validación correspondiente en el trámite del pago de honorarios. El día **25 de abril** se envía a través del correo institucional a Asley Patricia Vila con copia a Maria Cristina Moreno el Informe proyectado de actividades del mes de abril de la presente vigencia con el desarrollo de las actividades desarrolladas dentro del mes en el cumplimento de las obligaciones contractuales en el formato BS-F26 V4 para su respectiva validación o revisión y para su posterior aprobación de entrega. El día **28 de abril** se realiza envío a la Profesional especializada Maria Cristina Moreno el Informe de actividades del presente mes de abril en formatos PDF previamente revisado o validado para su respectivo trámite. Adicionalmente, se enviaron dentro de los tiempos establecidos (**10 y 20 de abril**) la correspondiente programación de Solicitudes desplazamientos para el próximo mes de mayo, igualmente se realizaron las legalizaciones de desplazamientos realizados efectivamente en los formatos correspondientemente actualizados; en total se realizaron 5 desplazamientos dentro de los municipios de Riohacha, Manuare (La Guajira), Dibulla y hacia Valledupar. El día **28 de abril** se envía el reporte de fidelización de los Grupos familiares de la población asiganada registrados en el SIRR de acuerdo con los hallazgos encontrados y repostados por el Grupo de Articulación Territorial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril de la presente vigencia se dió cumplimiento con las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto contractual; teniendo en cuenta la solicitud realizada en el marco del comité general del anterior mes de marzo se ha manifestado el interés de participar durante la presente vigencia del Equipos dinamizador productivo del Grupo Territorial. A la fecha de corte del presente informe se continúa con el uso y custodia de un equipo de cómputo o portátil marca HP Elite Book (número de placa 10716091 y serial 5CG7502NX0) así como de un dispositivo biométrico (placa 10713568 y serial ID9PC100073) para el registro de asistencias; asignados desde el día 24 de febrero en las oficinas del municipio de Riohacha, para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales. En la atención de personas en proceso de reintegración asignadas dentro del mes de abril no se tuvo programada la realización de visitas de seguimiento y acompañamiento ISUN a unidades de negocios desembolsadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Geovannys Jimenez J.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana María Ferrer

NOMBRE(S): ANA MARÍA FERRER ARROYO - MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co